



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Suroriente  
Caldas ,  
Defensoría de familia

---

#### LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

#### CITA:

A Jorge Corredor Vargas Cédula 80264490 (Padre ), Sara Luz Henao Giraldo Cédula 43787938 (Madre ) de Diana Mayerly Corredor Henao Tarjeta de Identidad 1012361279, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 Nro 4 06 Alcaldía municipal Pensilvania Caldas para ser notificados del contenido del Auto 011 proferido el día 11/06/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 05/09/2019

Desfijar el: 11/09/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Ediver Ossa Duque**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas

Centro Zonal Suroriente

Caldas

